

**6 DE AGOSTO DE 2021**

Para obtener más información,  
comuníquese con estos contactos:

Brandt Leibe

+1 713 751 3235

+1 202 626 8983

[bleibe@kslaw.com](mailto:bleibe@kslaw.com)

Grant Nichols

+1 512 457 2006

[gnichols@kslaw.com](mailto:gnichols@kslaw.com)

Lucas Fields

+1 202 626 2399

[lfields@kslaw.com](mailto:lfields@kslaw.com)

Clarissa Moliterno

+1 212 556 2359

[cmoliterno@kslaw.com](mailto:cmoliterno@kslaw.com)

**King & Spalding**

Houston

1100 Louisiana Street

Suite 4100

Houston, Texas 77002-5213

Tel: +1 713 751 3200

Oficina en Austin

500 W. 2nd Street

Suite 1800

Austin, TX 78701

Washington, D. C.

1700 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, D.C. 20006-4707

Tel.: +1 202 737 0500

Oficina en Nueva York

1185 Avenue of the Americas

34<sup>th</sup> Floor

New York, NY 10036-2601

Tel.: +1 212 556 2100

## Segundo trimestre de 2021: revisión de cumplimiento de América Latina

Este resumen es parte de nuestros informes habituales sobre las tendencias y avances relacionados con las investigaciones y actividades de cumplimiento contra el fraude, la corrupción y otras conductas indebidas por parte de las autoridades de los Estados Unidos y del resto del continente americano y revisa los acontecimientos clave durante el segundo trimestre en 2021.

### **Coordinación permanente entre las agencias del cumplimiento estadounidenses en América Latina**

Las actividades permanentes de cumplimiento y reglamentarias emprendidas por el Gobierno de EE. UU. siguieron figurando en los titulares durante el segundo trimestre de 2021.

A comienzos de junio de 2021, al finalizar las visitas oficiales a México y Guatemala, la vicepresidenta de EE. UU. Kamala Harris, anunció la creación de una fuerza de tareas del Departamento de Justicia que se centrará en llevar a cabo investigaciones, enjuiciamientos y recuperación de activos relacionados con la corrupción, como también la capacitación de agentes de seguridad locales en toda América Latina. La fuerza de tareas, que incluye el apoyo del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. y del Departamento de Estado de EE. UU., tiene el propósito de “mejorar los esfuerzos de aplicación de la ley por parte de EE. UU. contra los grupos más prolíficos y peligrosos de contrabando y trata de personas que operan en México y los países del Triángulo Norte constituido por Guatemala, El Salvador y Honduras”.<sup>1</sup>

Además del foco permanente sobre América Latina por parte del Departamento de Justicia de EE. UU., que anunció varios convenios declaratorios en causas relacionadas con América Latina durante el segundo trimestre, distintas autoridades estadounidenses asumieron papeles cada vez más activos en importantes investigaciones por toda la región, incluyendo asuntos relacionados con lavado de dinero y tráfico de drogas.



Un interesante ejemplo reciente es la investigación de PDVSA, cuyo informe hemos reportado en actualizaciones trimestrales anteriores. Específicamente, la unidad de Investigaciones de Seguridad Nacional (Homeland Security Investigations, HSI) del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. se ha ganado el mérito por su papel en el caso de lavado de dinero interpuesto contra el presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, Maikel José Moreno Pérez, quien fue acusado de aceptar sobornos para anular una acción judicial contra un demandado anónimo.<sup>2</sup>

La Administración de Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA) también parece estar aumentando sus contribuciones a las investigaciones relacionadas con la corrupción, y ha ganado el mérito de asistir en el enjuiciamiento de Alex Saab, un empresario venezolano con declarados lazos con el presidente Nicolás Maduro.<sup>3</sup>

Estos recientes acontecimientos sugieren un alcance más amplio para algunas autoridades del orden público estadounidenses después del anuncio de marzo de 2019, en cuanto a que el FBI, que normalmente tiene participación en la investigación de asuntos relacionados con la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA), había creado su propia brigada internacional anticorrupción con base en Miami, para manejar la creciente cantidad de casos sobre corrupción con conexiones en América Latina.<sup>4</sup>

### **Brasil: El largo alcance de Lava Jato y actualizaciones de cumplimiento relacionadas**

Tal como se describió en nuestra última revisión trimestral,<sup>5</sup> el Ministerio Público Federal de Brasil (“MPF”) anunció en febrero de 2021 que la fuerza de tareas de *Lava Jato* en Curitiba había llegado a su fin.<sup>6</sup> Más recientemente, en marzo, el MPF anunció que la fuerza de tareas de *Lava Jato* en Rio de Janeiro había llegado a su fin.<sup>7</sup>

Según una declaración efectuada por el MPF el 8 de abril de 2021, la fuerza de tareas de la Operación Lavadero de Autos en Rio fue disuelta formalmente el 31 de marzo de 2021, después de casi cinco años de trabajo y después de haber impuesto 4130 millones BRL (727 millones USD) en sanciones y compensación de 180 acuerdos de colaboración y nueve acuerdos de indulgencia.<sup>8</sup> El MPF también indicó que la fuerza de tareas de Rio logró la emisión de 183 condenas durante el ejercicio de sus funciones. Los asuntos pendientes del equipo ahora disuelto serán manejados por el departamento del crimen organizado GAECO (Grupo de actuación especial de combate del crimen organizado) del MPF y seguirá siendo dirigido por Eduardo El Hage, quien previamente estuvo a cargo de la fuerza de tareas ahora disuelta.<sup>9</sup>

A pesar de haber llegado a su fin otro capítulo de *Lava Jato*, las acciones de cumplimiento de la ley relacionadas con Brasil siguen en pleno vigor, tanto dentro como fuera de Brasil.

#### *Odebrecht y Braskem*

En mayo de 2021, se reveló un escrito de acusación en el Distrito este de Nueva York contra dos banqueros austríacos por su presunta participación en un esquema de lavado de dinero que implicaba corrupción en la empresa de construcción brasileña Odebrecht. En el escrito de acusación se imputa a los dos acusados por participar en un esquema para defraudar a las autoridades fiscales de Brasil por más de 100 millones USD en impuestos y crear cajas negras que Odebrecht utilizaba para sobornar a funcionarios.

El escrito de acusación describe una “estructura financiera secreta para mover dinero por todo el mundo”, empleando operaciones escalonadas en múltiples niveles de entidades en el exterior y cuentas bancarias en el mundo entero.<sup>10</sup> Según el documento acusatorio, los banqueros acusados y otros utilizaron operaciones fraudulentas y contratos ficticios para transferir más de 170 millones USD desde cuentas bancarias en Nueva York a nombre de Odebrecht a cuentas en el exterior pertenecientes a empresas fantasma en las que se utilizaba el dinero para sobornos, en un esquema que duró desde 2006 hasta 2016.<sup>11</sup>

Asimismo, el 15 de abril de 2021, el Departamento de Justicia de EE. UU. anunció que José Carlos Grubisich, ex director ejecutivo de Braskem S.A., empresa petroquímica brasileña que cotiza en bolsa y subsidiaria de Odebrecht, se declaró culpable ante un tribunal federal en Brooklyn.<sup>12</sup> Grubisich admitió la existencia de un amplio esquema para crear una caja negra utilizada para pagar a funcionarios gubernamentales y partidos políticos en Brasil a fin de



conseguir negocios, y conspirar para violar las disposiciones contra el soborno y los libros y registros de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA).

Según el Departamento de Justicia de EE. UU., se desviaron aproximadamente 250 millones USD mediante las cajas negras. En virtud de los términos de un acuerdo de aceptación de culpabilidad con la fiscalía, Grubisich accedió a pagar alrededor de 2,2 millones USD en concepto de confiscación. El fiscal interino de los Estados Unidos para el distrito este de Nueva York, Mark J. Lesko, indicó que “[la] Oficina se ha propuesto procesar a los responsables de decisiones corruptas, incluidos los ejecutivos y directores de empresas cotizadas en bolsa quienes, al igual que Grubisich, utilizan el sistema financiero de los Estados Unidos para cometer delitos” y que la declaración de culpabilidad “demuestra el compromiso del Departamento de responsabilizar a las personas por conductas corruptas y fraudulentas, incluso a los que se encuentran en los más altos niveles corporativos”.<sup>13</sup>

#### *Amec Foster Wheeler Energy Limited*

El 25 de junio de 2021, la empresa de consultoría, ingeniería y administración de proyectos multinacional británica Amec Foster Wheeler aceptó pagar aproximadamente 41 millones USD al Departamento de Justicia de EE. UU. y a la Comisión de la Bolsa de Valores de EE. UU. en concepto de sanciones y devolución de ganancias ilícitas para resolver cuestiones de la FCPA relacionadas con la conducta en Brasil.

Como parte de la resolución, la empresa celebró un acuerdo de cooperación y resarcimiento de daños (*deferred prosecution agreement*, DPA) por tres años con el Departamento de Justicia de EE. UU. El DPA exige que la empresa pague más de 18 millones USD para resolver los cargos relacionados con el esquema de soborno.<sup>14</sup> A la empresa se le imputaron cargos por conspiración para violar las disposiciones de la FCPA contra el soborno. Según el DPA, entre 2011 y 2014, Amec Foster Wheeler conspiró con un agente de ventas italiano afiliado a un intermediario con sede en Mónaco para sobornar a los directivos de la empresa estatal brasileña Petrobras, a cambio de un contrato por 190 millones USD para diseñar un complejo destinado a la transformación de gasolina en productos químicos derivados.

Según la resolución de la Comisión de la Bolsa de Valores de EE. UU. de fecha 25 de junio, la empresa fue acusada de violar los libros y registros y las disposiciones sobre controles contables internos de la FCPA.

Las resoluciones se coordinaron con la Comisión de la Bolsa de Valores de EE. UU., el Departamento de Justicia de EE. UU., Controladoria-Geral da União (CGU)/Advocacia-Geral da União (AGU) de Brasil y el MPF, y la Oficina de Fraudes Graves del Reino Unido (Serious Fraud Office, SFO).<sup>15</sup> Como parte del acuerdo, Amec Foster Wheeler aceptó pagar 22,7 millones USD en concepto de devolución de ganancias ilícitas e interés previo a la sentencia. La resolución de la Comisión de la Bolsa de Valores (Securities Exchange Commission, SEC) establece compensaciones de hasta 9,1 millones USD de la devolución de ganancias ilícitas pagadas a la CGU/AGU y el MPF en Brasil, y hasta 3,5 millones USD de la devolución de ganancias ilícitas pagadas a la SFO en el Reino Unido. Por lo tanto, el pago mínimo a la SEC sería de aproximadamente 10,1 millones USD.

#### **Iniciativas contra la corrupción en México**

##### *Pemex*

Las investigaciones en curso sobre alegaciones de corrupción relacionadas con la firma petrolera estatal mexicana Pemex continuaron durante el segundo trimestre de 2021. En abril, el presidente de la compañía siderúrgica mexicana Altos Hornos de México (AHMSA) y el denominado “rey del acero”, Alonso Ancira, aceptaron pagar 216,7 millones USD a Pemex como parte de una resolución de imputaciones relacionadas con corrupción y soborno, que parten de la venta de la planta fertilizadora Agro Nitrogenados, inactiva desde hacía mucho tiempo, a Pemex. La planta fertilizadora, ubicada en Veracruz, fue vendida por la siderúrgica a Pemex en 2012 a una prima de más de 200 millones USD.

Ancira, quien anteriormente había sido extraditado a México desde España, fue liberado de su pena penitenciaria por un juez federal en México, a la espera de su pago de la multa penal durante los próximos años. El presidente López



Obrador ha declarado públicamente que los fondos pagados por Ancira se utilizarán para comprar fertilizante para los productores agropecuarios en todo México.<sup>16</sup>

#### *IMSS*

En mayo de 2021, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), agencia gubernamental mexicana que presta servicios de salud, petitionó ante los Tribunales de apelación de los Estados Unidos para los circuitos sexto y séptimo, para considerar si la agencia puede interponer reclamos por daños y perjuicios en virtud de la legislación estadounidense que fueron ocasionados por violaciones a la FCPA presuntamente cometidas por fabricantes de dispositivos médicos contra funcionarios mexicanos.<sup>17</sup>

Se apeló la denegación de las solicitudes de compensación por tribunales de distrito independientes, los cuales sostuvieron que México era una mejor competencia territorial para los juicios.

En las apelaciones, el IMSS sostiene que los tribunales de distrito equivocaron sus decisiones porque no consideraron correctamente la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, de la que tanto México como Estados Unidos son signatarios. La Convención exige que los países miembros permitan que sus tribunales ordenen a las empresas y personas pagar compensaciones por daños y perjuicios a los Estados miembro que sufrieron perjuicios. Se dice que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito está preparando una presentación judicial que respaldará la posición del IMSS.<sup>18</sup>

#### *Cooperación entre EE. UU. y México*

El 27 de abril, el fiscal general Merrick B. Garland de EE. UU. y el fiscal general Alejandro Gertz Manero de México, ratificaron su compromiso de trabajar juntos para abordar asuntos sobre cumplimiento de la ley que afectan a las personas y las comunidades de los Estados Unidos y México, durante una llamada realizada en esa fecha. En particular, discutieron la necesidad de continuar la cooperación bilateral para luchar contra el crimen organizado y transnacional y cortar las cadenas de suministro de drogas ilegales e ilícitas. También se destacaron otras áreas para seguir fortaleciendo la cooperación bilateral, incluyendo el rastreo de armas de fuego, finanzas ilícitas y contrabandistas y traficantes de personas.<sup>19</sup>



ACERCA DE KING & SPALDING

Celebrando más de 130 años de servicio, King & Spalding es una firma internacional de abogados que representa a un amplio conjunto de clientes, entre los que se incluyen la mitad de las empresas del Fortune Global 100, con 1200 abogados en 22 oficinas en Estados Unidos, Europa, Medio Oriente y Asia. La firma se ha ocupado de asuntos en más de 160 países de seis continentes y ha sido sistemáticamente reconocida por los resultados que obtiene, su compromiso inquebrantable con la calidad y su dedicación para comprender los negocios y la cultura de sus clientes.

Este aviso brinda un resumen general de los últimos acontecimientos jurídicos. No pretende constituir asesoramiento legal ni debe considerarse como tal. En algunas jurisdicciones, esto podría considerarse "Publicidad sobre abogados". Consulte nuestro Aviso de privacidad.

ABU DABI	CHARLOTTE	GINEBRA	MOSCÚ	RIAD	TOKIO
ATLANTA	CHICAGO	HOUSTON	NUEVA YORK	SAN FRANCISCO	WASHINGTON, D. C.
AUSTIN	DUBÁI	LONDRES	VIRGINIA DEL NORTE	SILICON VALLEY	
BRUSELAS	FRÁNCFORT	LOS ÁNGELES	PARÍS	SINGAPUR	

<sup>1</sup> <https://www.justice.gov/opa/pr/attorney-general-announces-initiatives-combat-human-smuggling-and-trafficking-and-fight>

<sup>2</sup> Las líneas se difuminan entre las agencias estadounidenses sobre casos de corrupción (1 de abril de 2021), <https://globalinvestigationsreview.com/just-anti-corruption/lines-blur-between-us-agencies-corruption-cases>;

<sup>3</sup> *Id.*

<sup>4</sup> El FBI crea el equipo de Miami después de la excesiva carga de casos de corrupción en América del Sur (14 de marzo de 2019), <https://globalinvestigationsreview.com/just-anti-corruption/fbi-creates-miami-team-after-overload-of-south-american-corruption-cases>

<sup>5</sup> <https://www.kslaw.com/news-and-insights/q1-2021-latin-american-enforcement-review>

<sup>6</sup> MPF, la operación *Lava Jato* se une al grupo de acción especial para combatir el crimen organizado en Paraná, (3 de febrero de 2021), <http://www.mpf.mp.br/pr/sala-de-imprensa/noticias-pr/lava-jato-passa-a-integrar-o-gaeco-no-parana/view>.

<sup>7</sup> *Força-tarefa da Lava Jato no Rio de Janeiro recuperou R\$ 4,13 bi em colaborações e leniência* (8 de abril de 2021), <http://www.mpf.mp.br/rj/sala-de-imprensa/noticias-rj/forca-tarefa-da-lava-jato-no-rio-de-janeiro-recuperou-r-4-13-bi-em-colaboracoes-e-leniencia>

<sup>8</sup> *Id.*

<sup>9</sup> *Após cinco anos e 55 operações, Lava Jato do Rio também chega ao fim como força isolada* (31 de marzo de 2021), <https://politica.estadao.com.br/blogs/fausto-macedo/apos-cinco-anos-e-55-operacoes-lava-jato-do-rio-tambem-chega-ao-fim-como-forca-isolada/>

<sup>10</sup> Escrito de acusación disponible en <https://www.moneylaunderingnews.com/wp-content/uploads/sites/12/2021/05/Indictment.pdf>

<sup>11</sup> *Id.*

<sup>12</sup> Ex director ejecutivo de Braskem se declara culpable de soborno (15 de abril de 2021), <https://www.justice.gov/usao-edny/pr/former-ceo-braskem-pleads-guilty-bribery>

<sup>13</sup> *Id.*

<sup>14</sup> Amec Foster Wheeler Energy Limited acepta pagar más de 18 millones USD para resolver las imputaciones relacionadas con un esquema de soborno en Brasil (25 de junio de 2021), <https://www.justice.gov/opa/pr/amec-foster-wheeler-energy-limited-agrees-pay-over-18-million-resolve-charges-related-bribery>

<sup>15</sup> SEC imputa a Amec Foster Wheeler Limited por violaciones a la FCPA relacionadas con esquema de soborno brasileño (25 de junio de 2021), <https://www.sec.gov/news/press-release/2021-112>

<sup>16</sup> El 'rey del acero' Alonso Ancira sale de prisión tras acordar el pago de 216 millones de dólares a Pemex (20 de abril de 2021), <https://elpais.com/mexico/2021-04-19/el-rey-del-acero-alonso-ancira-saldrá-de-prision-tras-acordar-el-pago-de-216-millones-de-dolares-a-pemex.html>

<sup>17</sup> Tenaz persecución de empresas de ciencias biológicas por parte de una agencia mexicana por violaciones a la FCPA (12 de mayo de 2021) <https://globalinvestigationsreview.com/just-anti-corruption/fcpa/mexican-agencys-dogged-pursuit-of-life-sciences-companies-over-fcpa-violations>

<sup>18</sup> Tenaz persecución de empresas de ciencias biológicas por parte de una agencia mexicana por violaciones a la FCPA (12 de mayo de 2021) <https://globalinvestigationsreview.com/just-anti-corruption/fcpa/mexican-agencys-dogged-pursuit-of-life-sciences-companies-over-fcpa-violations>

<sup>19</sup> Lectura de la llamada del fiscal general de EE. UU. Merrick B. Garland con el fiscal general Alejandro Gertz Manero de México (27 de abril de 2021), <https://www.justice.gov/opa/pr/readout-us-attorney-general-merrick-b-garland-s-call-mexico-attorney-general-alejandro-gertz>